PASTAS y FIDEOS SALUS
$ 0.25 EL KILO
COMPAÑIA SALUS — Teléfono núm. 51. (Cordón)

EL SIGLO

Año LV—Núm. 16.256 | PORTE PAGADO | Montevideo, Miércoles 25 de Diciembre de 1918 | Redacción y Administracion, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado en el Año 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
» 3 meses	» 3.00
» 6 »	» 5.50
» 12 »	» 10.00
Ejemplar del día	» 0.04
» atrasado del mes	» 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	$ 3.50
» 6 »	» 8.50
» 12 »	» 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones pueda ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de Correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8, rue Tronchet, 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1, Arundel Street Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

POLITEAMA — Compañía nacional Vittone-Pomar.

Hoy miércoles 25.—1.a sección, LA RIBERA; 2.a, LOS INMORTALES; 3.a, EL CABARET.

Mañana, jueves 26.—1.a sección, LA RIBERA; 2.a, EL COMISARIO GARCIA; 3.a, EL CABARET.

Precios de las localidades — Por sección: Palcos bajos y balcón, sin entrada, $ 1.20; platea, con entrada, 0.40; tertulia, con entrada, 0.40; entrada general, 0.20. Función entera: Palcos de cazuela y paraíso, $ 1.20; delanteras de cazuela y paraíso, con entrada, 0.30; entradas a cazuela o paraíso, 0.20.

18 DE JULIO — Compañía de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. Espectáculos por secciones.

Hoy miércoles 25.—1.a sección, LAS VIBORAS; 2.a, LA MILONGA; 3.a, LA PEBETA DEL BAR COPETIN.

Mañana, jueves 26.—1.a sección, LA MILONGA; 2.a, LA PEBETA DEL BAR COPETIN; 3.a, LA LANGOSTA EN CATRILO.

Precios de las localidades — Por sección: Palcos avant-scène, $ 2.00; palcos bajos y balcón, 1.50; platea con entrada, 0.40; tertulia balcón, 0.40; entrada general, 0.20. Función entera: Palcos de cazuela, $ 1.20; delantera de cazuela o de gradería, 0.30; entrada a cazuela o gradería, $ 0.20.

CASINO — Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinée.

Precios de las localidades — Palco Grillé sin entrada, $ 2.00; Id. balcón sin entrada, 2.00; id. sin entrada, 1.50; tertulia sin entrada, 0.30; sillón de platea sin entrada, 0.30; delantera galería sin entrada 0.10; entrada general 0.20; id. de galería, 0.10

ROYAL — Espectáculos de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades — Palcos Grillé sin entrada, $ 1.50; id. avant-scène, 2.00; id. sin entrada, 0.30; platea con entrada, 0.50; delantera de paraíso sin entrada, 0.;0; entrada general, 0.20 id. de paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

CONTABILIDAD — Los jóvenes que desean estudiarla conmigo deben presentarse ahora; no siempre abro cursos para ellos.—L. Delpech, B. Mitre 1254. 4603-dic.28.

TRISTEZA BOVINA cúrase infaliblemente con **Pyrocida**. Pedirlo, Colonia 2222. 4587-dic.31.

NAVIDAD, AÑO NUEVO, REYES —Llegaron los juguetes franceses y mil artículos para regalos. Precios fijos y módicos. Rondeau 1463. Bazar Enciclopédico. 4072-en.1.

BOLSAS SELECCIONADAS para cereales y otros usos, ofrecemos al menor precio. F. Rivera y Rodríguez, Mercedes 927. 5058-en.14.

PRECISO LOCAL para negocio, con vidriera, radio Solís, Bartolomé Mitre, Sarandí, Piedras. Escribir Casilla 58. 4062-dic.25.

"LA NACIONAL"—Fábrica de camas, catres, colchones elásticos patentados de varillas y alambre, ventas al por mayor y al detalle; se atienden pedidos para campaña. Se hacen composturas de toda clase a los mismos. Maciel 1251, esq. Reconquista. 4046-Jn.15.

AZULEJOS BLANCOS 15 y 15. **METAL DESPLEGADO** para cielorasos. **FRE-GO-LI** contra la humedad. **ARTICULOS DE GOMA**. Hugo Pollett & Ca., Misiones 1521. Dc-27.

LOCOMOTORAS—Hay disponibles varias locomotoras Orestein Koppell, de 25 H. P., 2 ejes. Compañía Materiales, Rincón y Treinta y Tres. 2298-h.n.o.

VIAJEROS PARA ROCHA—¿Queréis autos rápidos y cómodos? Pedid a "La Aurora". Corredores en el Ferrocarril U. del Este. 4047-En.8.

AGUINALDOS REGIOS—Una columna de mármol nacional, una mesita con aplicaciones del mismo mármol, constituyen un regalo de gusto aristocrático. Rincón esquina Treinta y Tres.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI — Abogado — Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

PABLO DE MARIA Y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

DENTISTAS

JOSE D. TRUJILLO — Cirujano-Dentista—Especialista en el tratamiento de toda enfermedad bucal y cirujía de origen dentario.—Calle Colonia, 1284, entre Yí y Cuareim. —Teléfono: Uruguaya, 537 (Cordón). 2977-h.n.o.

DENTISTA PELUFFO—18 de Julio 1095 esquina Paraguay. Absolutamente sin dolor, extracciones, obturaciones, orificaciones, dentaduras todo sistema. Bridge-Work dientes fijos sin paladar. Son la última palabra en dientes artificiales. Consultas de 9 a 5 de la tarde. 3858-fb.9

JULIAN SAFI — Cirujano dentista. Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo 329, entre Solís y Colón. Teléfono: La Uruguaya, 98 (Central). 4597-h.n.o.

TELMO ANTUNES—Cirujano-dentista.—Rayos X, Rayos Ultra Violeta y Alta frecuencia.—Consultas: 9 a 11 y 14 a 17.—Sierra 1861.—Teléfono: La Uruguaya, 1408, Aguada. 3987-h.n.o.

ALCIDES T. CARLEVARO—Cirujano-dentista. — Rayos X. Decoloración de dientes porRayos Ultra Violeta.—Consultas: 9 a 12 y 14 a 17. —Calle Uruguay 1082. 2241.h.n.o.

GUSTAVO ZERBINO — Cirujano-dentista. Horas de consulta de 9 a 12 y de 2 a 7. **18 de Julio 909. Teléfono La Uruguaya 2773**, Central. 3129-h.n.o.

ULISES PEREYRA — Cirujano dentista—Ha trasladado su consultorio a la calle Soriano núm. 1095. Consultas diurnas y nocturnas. Teléfono La Uruguaya 1591 (Central). 3686-ab.15|919.

RICARDO BONARA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2274.pte.

LUIS DREYER—Cirujano-dentista—Horas de consultas: De 9 a 11 y de 2 a 6. Río Branco 1305, esquina San José. 2886.Jn.20-1919.

BADO Y MONTORO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 9 a 12 y de 2 a 7 p. m. Nocturnas: Lunes, miércoles y viernes.—Rivera 2004 bis (altos), entre Arenal Grande y Defensa. 3118-h.n.o.

VERA FELICIANO M.—Cirujano-dentista. Consultas de 9 a 11 y de 2 a 6. Uruguay num. 1341. Teléfono: 237 (Cordón). 3024-pt.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI — Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

B. RINALDI GUERRA—Cirujano-dentista. Plaza Independencia 1362, 9 a 5. Teléfono: Uruguay 2516 (Central).

ANTONIO PIETROPINTO—Cirujano-dentista, Avenida General Rondeau 1643.

Dr. HECTOR LAGUARDA—Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 2121-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan Carlos Gómez número 1394. 1322-pte.

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2142-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MÉDICO CURIE
Director Dr. Mario C. Simeto
Convención 1332 Montevideo
RADIUM (aplicaciones curativas), RAYOS X (radioscopias, radiografía y tratamientos). Electricidad, ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA PASIVA (Bergonié), TERMOTERAPIA, MASAJES, NIEVE CARBÓNICA, FULGURACION DIATERMIA.
Teléfono, 2627 Central
225-dgs.mls.yvs.-hno.

Dr. ALBARRAN (Policlínica) — Tratamiento enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas; uretra, vejiga, próstata, riñones, tuberculosis, asma, etc., impotencia sexual, reumatismo crónico. Consultas todos los días, de 1 a 5 y de 8 a 12 de la noche. Soriano 826 (altos).

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 135-En20-919.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

JULIO RODRIGUEZ RAMOS—Médico-Cirujano.—Ha abierto su consultorio en la calle Cuareim 1215. Consultas de 2 a 4. Teléfono La Uruguaya 1918 (Cordón). 3257-h.n.o.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Canelones N.o 1130. 261-pte.

Dr. B. VIGNALE — Medicina — Consultas todos los días excepto feriados. Horas de consulta, de 1 1|2 a 3 1|2. Soriano 1010. Teléf.: Uruguaya 2762 (Central). 3041-h.n.o.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 13 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

RAMPINI JOSE A., Dr.—Asma, pulmón, corazón, estómago, sífilis y sangre. Se mudó a 18 de Julio 885, entre Andes y Convención. Consultas de 2 a 4. Teléf. 2785 (Central). 3624-Oct.3-919.

VICTOR ZERBINO—Médico de niños—Jefe de Clínica y de Policlínica Infantiles.—Tuberculosis, Sífilis, Ortopedia.—Consultas: de 1 a 3 1|2.—18 de Julio 909. 2197-h.n.o.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6, Rincón 720. 1064-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París— Consultas: de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2461-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA—Oídos, nariz y garganta. Consultas: todos los días menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 993. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS— Cirujano.—Se mudó a Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. Pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares.—Consultas de 1 a 2 p. m.—18 de Julio 1193.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Señora DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono, Uruguaya 2429 (Central). 3874-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Consultorio de partos de la partera Madame Nogués. Después de su gira por las más afamadas clínicas. Aprobada en la Facultad de C. Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Consultas: de 8 a 10 y de 3 a 5. Colonia 1128, casi esquina Rondeau. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). Pte.

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialidades en partos. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón). Pte.

JUDICIALES

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 1.er turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don FRANCISCO CLAUDIO HORNOS, y se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos en ella, para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Montevideo Diciembre 3 de 1918.—Pedro Barbot, actuario. 4008-en.5.

GENERALES

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vajares correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Ifanta Isabel de Borbón

saldrá el... de Enero de 1919 a las 10 de la noche, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El vapor-correo español

LEON XIII

saldrá el 25 de Diciembre a las 8 a. m. directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor, tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reúne todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros. Lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas. Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO PERRES y Cía., calle Misiones núm. 1581. Pte.



BOLSA DE COMERCIO

Amortización de Títulos Hipotecarios de la Bolsa

Por resolución de la Comisión Administrativa de la Bolsa de Comercio, se llama a licitación para el día 31 del corriente, para la amortización de tres mil pesos oro en Títulos Hipotecarios de la Bolsa de Comercio.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Gerencia de la Bolsa hasta el 31 del corriente a las 15, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comisión Administrativa se reserva el derecho a aceptar la propuesta que juzgue más conveniente o de rechazar todas si así conviniera. — Montevideo, 21 de Diciembre de 1918. — El Gerente. 4092-dic.31.

SOCIEDAD ANONIMA FRIGORIFICA URUGUAYA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el escritorio de la Sociedad el día martes 31 del corriente a las 3 p. m. con el objeto determinado por el artículo 16 de los estatutos sociales.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, calle Cerrito número 502, hasta las 3 p. m. del día 30 del corriente a fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada a la asamblea según el artículo 19 de los estatutos.

Montevideo, Diciembre 13 de 1918.

El Directorio.
4051-dic.31.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas, que desde esta fecha se empezará a pagar en el Escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo N.o 1729, el Dividendo Complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1917-1918, recientemente terminado y el dividendo anual por el mismo ejercicio a las acciones de serie especial.—Montevideo, Agosto 16 de 1918. —El secretario. h.n.o.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Cambio de horarios de trenes

Se avisa al público que desde el 15 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por más datos, véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

W. F. Rush, A. General.

Monteverde y Fabini
INGENIEROS
EMPRESA CONSTRUCTORA
1274 – SAN JOSE – 1276
MONTEVIDEO
Teléfonos: Las dos Compañías

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH Limitada
Casa Matriz, 41, Threadneedle Street
LONDRES E. C.

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches, alternándose, los lujosos vapores CIUDAD DE MONTEVIDEO Y PARIS a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: salidas todos los lunes, miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas: salidas todos los martes y sábados.

Línea Asunción y escalas: salidas todos los miércoles y sábados

Para informes y pasajes, dirigirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís.
MONTEVIDEO



The National City Bank of New York

Sucursal en Montevideo
Calle ZABALA 1451

Capital y Reservas
$ 74.000.000.00 ORO

Opera en todos los diferentes ramos bancarios

POLVO DE MARMOL
PARA
Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Rincón esq. Treinta y Tres. 1313-hinlo.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado . $ 25.000.000.—
Integrado . " 15.747.542.72

Casa Central

CALLE ZABALA esq. CERRITO

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA—Avenida Rondeau esquina Valparaíso. Horario: de 10 a 16. Sábados: de 10 a 12.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm. 353. Horario: de 8 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores núm. 2296. Horario: de 8 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 293. Horario: de 8 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (1.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria, a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de cosecha.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso,

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	10.000
En id id Alcancías	5	200
En id id Alcancías	3	[illegible]
En id id mayores sumas	Convencional	

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
En plazo fijo a 1 año	4	10.000
Por mayor plazo y suma	Convencional	

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

COBRA

Por descubierto en Cuenta corriente	del 7 al 8 %
Por vales	del 6 ½ al 7 ½ %
Por conformes y cauciones	del 6 al 7 %
Por redescuentos bancarios	del 4 ½ al 5 ½ %

Casa Central—Horas de Oficina: de 10 a 15. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 11.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado		$ 6.000.000
Capital suscrito y realizado		" 3.000.000
Fondo reserva	$ 1.066.250	
Fondo de previsión	" 160.000	$ 1.206.250

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes. CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Bellzaghi, Sebasti & C.a, fn. de Fernex & C.a.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & C.a Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Frères, Crédit Lionnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Française, Societé Générale (de París), London County and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e Hijos, Sobrinos de José Pastos, García Calamarte & C.a.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica — Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union, Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco do Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Klidder, Peadoby & C.a, National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés: Abona en Cuenta Corriente a vista . . 1 % anual y cobra por anticipos . . Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	4	% "
A 3 meses de plazo	4	% "
A 6 " "	5	% "
A 12 " "	5 ½	% "
Por más tiempo	Convencional	

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc. Pte.



Cocine con Gas y Economizará Tiempo y Dinero

EL GAS ES ACTUALMENTE EL MAS BARATO DE LOS COMBUSTIBLES

Compañía del Gas de Montevideo Ltd.

25 DE MAYO, 702 y 706

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES

SUPERVIELLE & C.a—San Martín 138

OPERACIONES

Sección Bancos: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, suscripciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Sección Propiedades: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

Sección Remates: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos, en subasta pública y particularmente.

Sección Coffres-Forts: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

Sección Alcancías: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

Sección Representaciones: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 411, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique", "Transports Maritimes" y "France-Amerique".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO,
Gerente.

Avisos del día

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

De una fracción de campo en la 4.a sección del departamento de Florida, compuesta de 249 hectáreas 1769 metros 14 cts. con buenos alambrados y aguadas permanentes.

El día 18 de Enero a las 2 1|2 p. m. En la Bolsa de Comercio venderé el campo mencionado, con pasturas de primer orden, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados sucesión de Bartolomé, o Bartolomi Timoteo Candanil, se hace saber al público que el día 18 del entrante Enero a las 2 1|2 de la tarde en la Bolsa de Comercio de esta capital, se va a proceder a la venta en remate público al mejor postor por el martillero don Alberto Fraga Orzábal asistido del actuario [illegible] el siguiente bien: Una fracción de campo de pastoreo ubicada en los Molles del [illegible], 4a. sección del departamento de Florida, compuesta de 249 hectáreas 1769 metros 14 centímetros [illegible] lindando por el norte con [illegible] y Adrián [illegible], por el sud con [illegible] Fernández [illegible] con Camilo Rodríguez. Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de [illegible] su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 [illegible]. 2.o Que los antecedentes [illegible] se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado calle Sarandí número 464 a disposición de los interesados [illegible] que a los efectos de esta publicación ha sido habilitado el tiempo mayor. — Montevideo, Diciembre 20 de 1918. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

Informes al martillero, Paraguay 2005. Teléf. 1460 (Aguada). 4626-en.15

Manuel B. Comesaña

EN SAN RAMON — A LARGOS PLAZOS

Casa 3 piezas y 2000 metros, sobre la calle San José. Casa que perteneció a la sucesión Montenegro. Base de venta: 1000 pesos.

El DOMINGO 29 a las 3 de la tarde, daré principio a la venta en remate con la base de 1000 pesos, por cuenta de su dueño, de la casa y terreno expresados, pagadero su importe 1000 pesos al Banco Hipotecario, en cuotas trimestrales de pesos 19.95 y el excedente, 50 o|o al contado y 50 o|o a 6 meses.

Comisión 100 pesos. Comisión de venta 1 o|o. Informes: a mi oficina, Ituzaingó 1467. Palacio Brasil.

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL **ESPECIFICO BEJEAN** El es más *Poderoso Preventivo y Curativo* de la **GOTA** y de todas las **AFECCIONES REUMATISMALES** AGUADAS ó CRONICAS

48 HORAS bastan para apaciguar los accesos los más violentos sin temor de trasladar el mal.

Envío franco de la Noticia sobre pedido.

Depósito general: PARIS, 30, Rue des Francs-Bourgeois y todas buenas Farmacias.



Cupón de suscricion a "El Siglo"

Suscrición $ 1.00 por mes adelantado

Señor Administrador:

Sírvase suscribirme a "EL SIGLO" por el término de ________ meses, enviándome el diario a la siguiente dirección:

NOMBRE ________

DOMICILIO ________

CIUDAD ________

Saludo a Vd.

Firma ________

Llene y remítanos por correo, hoy mismo, este cupón e inmediatamente se le enviará el diario.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE HOY

Chiquito

TURF ARGENTINO

La reunión del 1o. de Enero de 1919

Un hermano de Platenso

Fogo Fuerte

Manuel Merino

Stud Apolo

Programa de la reunión de carreras del Miércoles 25 Diciembre

1a carrera—PREMIO REMANSO—Distancia: 1.600 metros

2a carrera—PREMIO MOLOCH—Distancia: 1.500 metros

3a carrera—PREMIO REMAET—Distancia: 1.300 metros

4a carrera—PREMIO OJAL—Distancia: 1.600 metros

5a carrera—PREMIO RASANTE—Distancia: 2.000 metros

6a carrera—PREMIO PARIGOT—Distancia: 1.300 metros

7a carrera—PREMIO ESCORPION—Distancia: 1.500 metros

8a carrera—PREMIO DIVINIDAD—Distancia: 2.300 metros

PRONOSTICOS

COMPETIDORES Y MONTAS

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

Los aprontes de ayer en Palermo

Deportistas y deportes

FOOTBALL

NACIONAL VERSUS PESAROL

RESULTADO DE PARTIDOS

TURISMO

AUTOMOVILISMO

AUTOMOVIL CLUB DEL URUGUAY

BOXING

FERNANDEZ-LEONARD

PELOTA

NATACION

FEDERACION U. DE NATACION

TIRO

CLUB DE CAZADORES



EL SIGLO
Montevideo, Diciembre 25 de 1918

Navidad pacifica

Cuatro año de duelo universal, durante los cuales no hubo lugar ni ocasión de sinceras alegrías, no bastaron para condenar al olvido la tradicional significación de esta fecha de hoy, consagrada en todo tiempo a la cordialidad familiar, al honesto regocijo en los hogares todos, desde el más rico hasta el más humilde. Subsiste la íntima solemnidad de esta fiesta sencilla, y hasta parece que son hoy, a la hora de la paz, en vísperas del universal abrazo, mayores que nunca sus atractivos. Tanto tiempo estuvo la humanidad alejada del silencio doméstico, tanto fué el contraste entre el feroz estrépito de la guerra y la calma tranquila de la pasada vida de familia, que parecía dudoso el retorno a las antiguas costumbres e imposible el olvido de los hábitos anormales creados por la guerra durante cuatro largos años, que fueron como un siglo para la vida del mundo. Y, sin embargo, la más modesta, la menos trascendental de las solemnidades populares, la que ni siquiera tiene para la mayoría de las gentes el valor de rememoración religiosa que le atribuye la tradición cristiana, resurge con todo el esplendor de otros tiempos, demostrando tener un arraigo más grande que aquellas mismas celebraciones, de más reciente origen, que implican un homenaje a personas, instituciones o hechos de reconocida importancia histórica.

[illegible]

TEMAS INTERNACIONALES

GIBRALTAR

[illegible]

La elección de nombre

Curiosidad y ridículo

[illegible]

El almanaque laico

Nombres nuevos para fiestas viejas

[illegible]

El presupuesto de Correos y Telégrafos

Su sanción en el Senado

[illegible]

Las lanas en N. América

Un precio sugerente

$ 20 los diez kilogramos

[illegible]

La ley de Contrabando y Comisos

Nueva intervención del Centro de Navegación Transatlántica

[illegible]

Cruz Roja Interaliada

Nueva entrega de fondos

[illegible]

El transporte de la cosecha

Una exposición interesante de la Oficina de E. Comercial

Como se solucionará el problema

Publicamos a continuación la nota que el director de la Oficina de Estadística Comercial, señor J. Martínez Lamas, dirigió al Ministerio de Hacienda sobre las dificultades que ofrece el transporte de la cosecha y la resolución que en ella ha recaído:

Montevideo, Noviembre 25 de 1918. —Excmo. señor Ministro de Hacienda, don Federico R. Vidiella.—Tengo el honor de poner en conocimiento [illegible]

[illegible]

De Génova a Buenos Aires en 4 días

Conferencia del teniente Ricciardi

[illegible]

ALTA CORTE

Los nombramientos de ayer

[illegible]

La ley de avisos

MODIFICACIONES PROPUESTAS

[illegible]

EL SIGLO
Diciembre 25 de 1868

[illegible]

Las precauciones del gobierno

Acuartelamiento de tropas y reconcentración de fuerzas

Todo obedece a la posibilidad de un movimiento huelguista

[illegible]

El homenaje á Wilson

LA CEREMONIA DE HOY

[illegible]

La deuda con el Brasil

CANJE DE RATIFICACIONES

[illegible]

Asuntos para extraordinarias

EL TRABAJO DE MUJERES Y NIÑOS

[illegible]

NOTAS DE FENIX

El Dia de las Madres

Cámara Mercantil de P. del País

Sesión de la Directiva

Patentes de Giro para la Capital

SU REGLAMENTACION

Notas instructivas

Comisión Auxiliar de Pocitos

El reparto a los pobres realizado ayer

A bordo del "Pittsburg"

Fiesta de Navidad

Un criterio cruel

Parlamentarias

La epidemia «grippal»

Informes del interior

El Congreso Comercial

CONSULARES

Saneamiento a paso lento

Mientras se piensa en ornatos y lujos, se olvida de lo necesario y útil

Inercia que debe desaparecer

A los Suscriptores de EL SIGLO

—o—

Rogamos se sirvan comunicar a nuestra Oficina de Suscripciones, cualquier falta o retardo en la recepción del diario.—Teléfono Montevideo núm. 5090 (Central).

De Sarandí del Yi

Un suicidio y un accidente

El Congreso de la Paz

Instituto Crandon

La velada del 27 del corriente

LA GACETA RURAL

Año I Núm. 21 — Porte pagado — Montevideo, Miercoles 25 de Diciembre de 1918 — Administración: Rincon, 583 al 587

LA GACETA RURAL
Suscrición mensual $ 0.50

Proyecto de ley sobre cheques

El Clearing House

Entre la cuenta corriente bancaria, el cheque y el Clearing House, tres cuestiones sobre las que se ocupa el proyecto de ley que nos sirve de epígrafe, existen muy estrechas relaciones, lo que explica la inclusión de todos en un mismo proyecto de ley, el cual apesar de su apariencia múltiple, conserva por esa circunstancia una unidad perfecta y tiende en la realidad de las cosas a la consecución de un único y fundamental objetivo: establecer las normas legales que hagan posible el uso y la generalización del cheque como forma habitual de pago en las transacciones civiles y comerciales en armonía con el desenvolvimiento económico y crediticio que nuestro país ha alcanzado.

A ese fin se establece en las diversas disposiciones del proyecto que las personas que giren cheques sin tener provisión de fondos sufrirán la pena de 2 a 4 años de penitenciaría, siempre que dentro de 24 horas no abonaren su importe al tenedor; en caso de extravío o de robo de la libreta de cheques el tenedor dará aviso inmediatamente al Banco. ...

...fesión de Ingeniero Agrónomo, en la parte relativa a los peritajes y tasaciones de carácter administrativo o judicial.

Dadas las dificultades con que se tropieza en la práctica para dar cumplimiento a las exigencias de dicha ley, en los departamentos en que no existen aquellos profesionales, y los inconvenientes que se presentan con tal motivo para la liquidación de los juicios sucesorios, con perjuicio también para el Fisco, por la demora en percibir el impuesto de herencia, considero urgente la sanción del antedicho proyecto de ley y con ese motivo lo declaro incluído entre los asuntos que dieron mérito a la convocatoria de V. H. a sesiones extraordinarias.

Saludo a V. H. con mi consideración más distinguida. — FELICIANO VIERA. Juan A. Buero.

Relacionado con la reglamentación de la carrera de ingeniero agrónomo, recibimos la siguiente comunicación de la Asociación de Ingenieros Agrónomos que dice así:

La Asociación de Ingenieros Agrónomos en defensa de los intereses profesionales ha resuelto hacer pública la siguiente declaración:

Estando reglamentada la carrera de Ingeniero Agrónomo por Ley del 24 de Noviembre de 1916 sólo pueden designarse con dicho título a aquellas personas que lo posean otorgado por el Instituto Nacional de Agronomía o revalidado de acuerdo con las disposiciones ...

...adopten las medidas indicadas por la Policía Sanitaria Animal, y

Considerando: por el contrario tales medidas, beneficiosas para la defensa de la ganadería nacional; se resuelve:

Prohíbese el tránsito de ganado por las Receptorías de "Soledad" y "M...o" (departamento de Cerro Largo) debiendo efectuarse la introducción al país, de los que procedan del Brasil, en dicha jurisdicción, solamente por la Receptoría de Aceguá; Comuníquese.— RUBRICA DEL SEÑOR PRESIDENTE. Juan Antonio Buero.

Las bolsas

Protestas de los agricultores

Sigue siendo tema de palpitante actualidad el problema relacionado con las bolsas que se necesitan para envasar la cosecha. Noticias recibidas de campaña nos hacen saber que los ánimos de nuestros agricultores se hallan irritados, por las pretensiones crecientes de los acaparadores que piden por las bolsas precios que están fuera del alcance de nuestros labradores, y lo que es más deplorable, fuera de una justa compensación en el comercio de dicho artículo.

En Colonia ya la cosa va subiendo de punto. Los agricultores se han presentado a la Comisión de Fomento, clamando por su inmediata intervención, a fin de hallar una rápida solución, en beneficio de sus justos intereses. Se está organizando en Colonia una gran asamblea de agricultores, reunión que se llevará a cabo el día 29 del corriente. En ese acto se tratará de definir la actitud que habrán de asumir los agricultores. ...

Ecos del XV Congreso Rural Anual

Líneas telegráficas

La huelga de la Fabrica Colón

EN EL MIDLAND

La suba de tarifas

Tránsito de ganado

Cierre de dos pasos en Cerro Largo

La profesión de ingeniero agrónomo

La cosecha del trigo

Resultados primeros en Nueva Palmira

Exposición Agrícola Industrial SUD AMERICANA

PEDIDOS DE LOCAL

(CONTINUACION)

Matadero y mercado de Artigas

La intervencionización del ganado lechero

Noticias varias del interior

Revista de la prensa de campaña

"La Tarde" (Salto) — Se engolfa en el asunto de los aforos y las zonas mostrándose desconforme con el criterio observado en la aplica- ...

Estado sanitario del ganado en España

Sobre una nueva enfermedad de los equinos

... Hace más de treinta años, esta misma enfermedad hizo peores estragos que ahora, pero como los caballos valían mucho menos, no causó tanta alarma.

Contribución Inmobiliaria

PARA LOS DEPARTAMENTOS DEL INTERIOR Y LITORAL

SU REGLAMENTACION

DECRETO

Montevideo, Diciembre 23 de 1918. —1.o El Presidente de la República, reglamentando la ley de Contribución Inmobiliaria para los departamentos del interior y litoral promulgada con fecha 6 de Febrero de 1918 para los ejercicios 1914-1918 y 1918-1919, acuerda y decreta:

Artículo 1.o En los expresados departamentos la Contribución Inmobiliaria se pagará en las respectivas Administraciones de Rentas y sus Agencias, fijándose al efecto dos plazos, dentro de los cuales verificarán el pago los contribuyentes. Correrá el primer plazo durante los meses de Enero y Febrero de 1919 y el segundo durante Marzo y Abril del mismo.

Art. 2.o No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, los propietarios de bienes situados en los departamentos podrán pagar en la Dirección de Impuestos la contribución inmobiliaria que corresponda a sus propiedades, recibiendo la planilla respectiva con el recargo de un peso que abonará el contribuyente.

Art. 3.o Respecto de los bienes urbanos y suburbanos que no hayan sido empadronados con arreglo al decreto de 13 de Setiembre de 1905, el impuesto se abonará en los respectivos departamentos, salvo que los interesados comprueben, a su costa, ante la Dirección de Impuestos Directos, el aforo, ubicación y áreas de los terrenos que se trate.

Art. 4.o No podrán los contribuyentes por bienes urbanos, suburbanos ni rurales, dejar para el segundo ...

... se archivarán en la oficina recaudadora, la que expedirá, en mérito de los mismos, la planilla impresa, libre de impuesto, haciendo constar en ella la causa de la exoneración.

Art. 11. Los propietarios que se consideren amparados por la excepción que acuerda el artículo 8o. de la ley que se reglamenta, deberán justificar con certificados expedidos por el Juez de Paz seccional, atendido por dos testigos, avecindados en la sección, los extremos exigidos por la misma.

La Dirección de Impuestos y las Administraciones y Agencias de Rentas podrán, sin embargo, cuando lo consideren conveniente, solicitar informes del comisario de policía de la sección respectiva, por intermedio de la Jefatura Política.

Art. 12. Los reclamos sobre rebajas de aforos autorizados por los artículos 11 y 12 de la ley, deberán presentarse por escrito, dentro del primer plazo fijado por el artículo 1o. de este decreto, indefectiblemente, a fin de formarse expediente en cada caso. Vencido dicho plazo, no serán admitidos.

Los reclamos relativos a bienes cuyos aforos no sean mayores de cinco mil pesos, se interpondrán verbalmente dentro del mismo plazo y se substanciarán de oficio por la Dirección de Impuestos y las Administraciones de Rentas hasta someterlos al Jurado Avaluador. Vencido dicho plazo, no serán admitidos.

Tampoco serán admitidos cuando se haya abonado el impuesto sin ...

[illegible]

... al Secretario ... Impuestos Directos ... de los Jurados que establecen ... Contribución Inmobiliaria de los departamentos del interior y litoral, la suma ... mensuales ... oficina e imprenta ... dada Dirección. ... Comuníquese, publíquese ...

Peletería AL OSO BLANCO

Alerta estancieros

[illegible]

EXPOSICIONES, CONCURSOS Y FERIAS

DICIEMBRE

Días 24 y 25—Por Furtado, Clavijo y Cía, 2.o remate-feria. En el local Canelón. En Mataojo, departamento de Maldonado.

Día 26—Por Lagarilla, Irazú Hnos. E Palomas. Local Maldini. 16.o remate-feria ganadero.

Día 28—Por Rubio y Troche, 49 remate-feria en la Estación Palmitas.

Día 29—Piñera, gran remate-feria ganadero, organizado por la Liga del Trabajo.

Día 30—Por Suppero Hnos., 30.o remate-feria de haciendas generales. En Itapebí.

1919

MES DE ENERO

Día 5—Por Alejo T. Gorosito. Liquidación de Estancia en el local de los señores Gorosito y Macedo a 5 kilómetros de la ciudad de Treinta y Tres.

Días 6 y 7—Por el Club Fomento de Minas. Exposición nacional de papas. En el local de Exposiciones de la ciudad de Minas.

Día 21—Por José María dos Santos gran remate-feria de carneros y borregas de galpón y a campo. En Melo.

Día 22—Por José M. dos Santos, gran concurso de ganados a premio. Vacas y vaquillonas de pedigrée y sin pedigrée, ganado gordo y de mejor clase. En el local "Ramón H. Silveira", en Fraile Muerto.

Día 26—Exposición Agrícola Industrial Sud Americana.

Días 26 al 29.—Por la Asociación Rural del Uruguay. Exposición Feria Internacional de Reproductores Ovinos a galpón y a campo. Inscriptos y no inscriptos.

MES DE FEBRERO

1.er domingo y siguientes—Exposición de floricultura y fruticultura.

Días 15 y 16—Por Furtado, Clavijo y Cía.—Tercer Remate-Feria Nacional de Ganadería en el local Canelón, departamento de Maldonado.

Días 23, 24, 25 y 26—Por la Sociedad Rural de Durazno—Gran Exposición-Feria de Ganadería.—En mi local de la exposición de la ciudad de Durazno.

MES DE MARZO

Días 9, 10, 11 y 12—Por la Sociedad de Fomento de Flores—Quinta Exposición Nacional de Ganadería e Industrias.—$ 4.000 de premios en dinero.

30—Exposición de Ganadería complementaria de la Agrícola Industrial Sud Americano.

30 — Exposición de Avicultura, complementaria de la Agrícola Industrial Sud Americana.

... la estancia "Embrión Paraíso" de don Alejandro Victorica.

Categoría 6.a—Al mejor conjunto de vacas lecheras: 1er. premio al lote presentado por doña ... de Fazabal (sujeto al artículo 3?).

Categoría 7.a—Premio Comisión Liga del Trabajo Molles, a la mejor vaquillona presentada en los lotes ... Premio a la vaquillona del lote número 2 propiedad de don Ramón Gambetta.

Categoría 8.a—Al mejor lote de novillos ... que se distinguen por su conformidad y desarrollo ... lote número ... de don Ramón ... Cabezudo.

Categoría 10.a—Al mejor lote de borregas de raza merino ... 1er. premio al lote ... de don Ramón Rebollo.

Las demás clases ... desiertas.

LAS VENTAS

Las ventas ... de $ 30,000.

Corresponsal.

Organizando una exposición en San José

La prestigiosa Asociación Rural del departamento de San José proyecta realizar una exposición nacional de ganadería, agricultura e industrias para los últimos días del mes de Abril próximo.

De la circular que con tal motivo ha difundido la institución que preside el señor Esteban T. Bove tomamos los siguientes párrafos:

"La Comisión Directiva de la Asociación Rural de San José invita a todos los ganaderos y agricultores del país para que se sirvan concurrir a la Gran Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura e Industrias que se inaugurará el día 26 de Abril de 1919, en el local de Exposiciones de esta ciudad.

"Brevemente se distribuirá con profusión el amplio programa y reglamento que debe regir para este importante torneo, que pondrá en evidencia el progreso alcanzado por la riqueza agropecuaria del país, y en general y especialmente en este departamento y sus limítrofes.

"Comprende el programa una especial sección dedicada a la agricultura, esperándose organizar así, una importante exposición de Semillas de Cereales, para lo cual, llamamos la atención de los agricultores que quieran concurrir con sus productos acerca de las instrucciones que se distribuirán, con este objeto, por intermedio de las Comisiones de Fomento, propietarios de máquinas trilladoras y delegados de la Asociación Rural. Además, pueden solicitarse todos los datos, folletos e instrucciones relacionadas con esta Exposición, a la Secretaría de la Asociación Rural, calle 25 de Mayo núm. 518.

"Empeñada esta Comisión que la próxima Exposición Nacional obtenga el más brillante éxito, ha solicitado y obtenido el concurso del Superior Gobierno, que ha destinado para premios la suma de $ 3.000 oro y cuenta además con la cooperación de importantes instituciones del país, que han visto con especial simpatía, todos los esfuerzos que se hagan en obsequio al más rápido progreso de las principales fuentes de riqueza de la República.

La Feria de Sarandí del Yí

Exito que ha obtenido

Sarandí del Yí, 24—Acaba de terminarse la feria. Vendiéronse todas las haciendas presentadas en la pista, sobrando interesados por los novillos, los que han obtenido precios excepcionales.

Aunque todavía no se ha hecho la liquidación de las operaciones, ...

El remate de los Cerros en Arapey

... ha aparecido la ... zona comprendida de Arapey ... Carámbula ... el Remate ... do para el ... 9 de Enero.

El certamen agrícola internacional

El ministro de Industrias, doctor ... la suma ... los gastos ... de la ... Industrial Sud-Americana.

Cese de aislamiento

Por disposición de la Inspección ... Sanitaria Animal ... el aislamiento ... disposiciones ... impuesto a ... del departamento ...

... Javier Lima, ... Lima, Jorge ... Delfino Du- ... Hijos y Pe- ...

Tránsito de ganados

El Poder Ejecutivo dictó ayer de ... resolución prohibiendo ... por las recep- ... y "Buitelo", ... de Cerro Largo.

La Exposición de Molles

Un gran éxito pecuario y comercial

[illegible]

... del Trabajo, Dr. Domingo R. Bordaberry, quien recordó las nobles tradiciones de la Institución: sus llamados a las clases rurales para constituirse primero, en agrupaciones autónomas de fomento rural y vincularse luego a una confederación, respetuosa de la individualidad de cada uno de sus componentes, y celosa del bien común y de la prosperidad agro-pecuaria nacional. Terminado que hubo se dió lectura del Veredicto del jurado que acompaño por separado.

Luego, después se realizó un reparto de juguetes entre los niños de la localidad, momento que aprovechó el señor Alberto E. Bravo, director del Liceo del Durazno para pronunciar un conceptuoso discurso.

Los pobres de la localidad fueron obsequiados con un reparto de alimentos a cuyo efecto los señores Alejandro Victorica y Santiago Bordaberry hicieron donación de varios vacunos.

Por la noche la Institución organizadora ofreció un banquete en honor de los delegados de las instituciones rurales que concurrieron al acto. El Dr. José Irureta Goyena pronunció entonces unas palabras improvisadas que fueron ovacionadas por los 120 comensales sentados en torno de la mesa.

VEREDICTO DEL JURADO

Los señores Benito Mederos, Liborio Irrisarri e ingeniero Carlos Fonseca, que continúan el jurado único, expidieron el siguiente Veredicto:

Categoría 1.a—Al mejor lote de toros para la raza Shorthorn: 2.o premio al lote de 10 toros presentado por don Alejandro Victorica.

Categoría 2.a—Al mejor lote de diez vaquillonas de la misma raza: 1er. premio al lote de 10 vaquillonas de don Ramón Gambetta; 2.o premio al lote de 10 vaquillonas de los señores Etchebarne y Rodríguez.

Categoría 4.a—Al mejor lote de diez vaquillonas Hereford: 2.o premio al lote de don Saul Cabezudo. Fueron excluídos dos lotes por tener más edad que la indicada en el reglamento-programa.

Categoría 5.a—Premio Porvenir, donado por Victorica y Muiños, al mejor lote de 10 vacas con cría de cualquier raza, de carne: 1er. premio al lote de ...

El Lazareto Animal

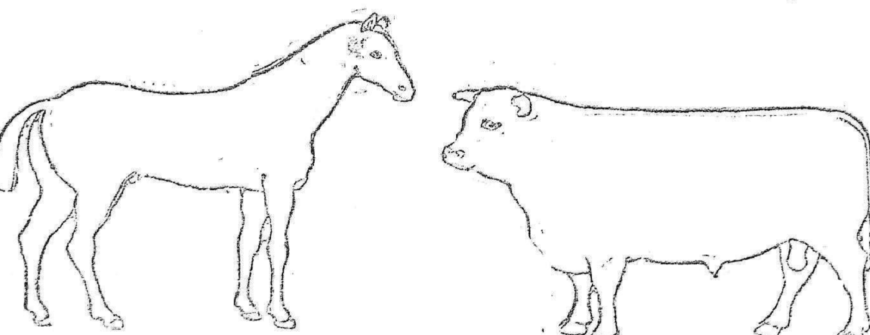
y el pago de la tuberculinización

En una resolución firmada por el Presidente de la República y el ministro de Industrias, doctor Buero, se resolvió ayer autorizar a la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal para cobrar la cantidad de «un peso» por cabeza de animal que ingrese al Lazareto para ser tuberculinizado.

El bañadero del «Paso de la Puente»

... informes favorables ... Sección Veterinaria ... Sección Tristeza ... por la Inspección de Policía Sanitaria ... de Industrias ... declarar oficializado ... propiedad del señor ... en el "Paso de la Puente", departamento de ... Bañadero de Vacunos ... inoculaciones de ganado ... establecida para ... oficiales. En esos ... será administrado ... Sanitaria Animal y el ... 0.02 por cabeza ... en concepto de ... del bañadero, ... cargo del Bañadero ... se autoriza ... señor Luis Gal... ... serán remunerados ... ($ 50.00) mensuales ... las entradas de ...

Sección consultas



LA GACETA RURAL pone a disposición de sus lectores la Sección Consultas.

Toda pregunta que se le formule sobre asuntos rurales será de inmediato contestada.

A fin de dar la mayor seriedad a la Sección Consultas se ruega que al formularse las preguntas se atiendan las indicaciones que siguen:

1.o No debe formularse más que una pregunta por vez.

2.o Exprésese con claridad el objeto de la consulta dando los más claros detalles que con ella se relacionen.

3.o En las consultas que tengan relación con enfermedades de los animales deberán darse en detalle los síntomas notados al examinar el animal enfermo, limitándose a la observación externa si se trata de animales sospechosos, aconsejando no manipular a los cadáveres de los que se supone hayan muerto de enfermedad contagiosa.

4.o Si se trata de enfermedades en bovinos y equinos se deberá remitir un recorte de la figura inserta en esta sección y señalando exactamente el lugar donde se notan síntomas que sean de utilidad para el diagnóstico.

5.o Las consultas sobre enfermedades de las plantas deberán hacerse de modo que el interesado consiga a la brevedad la respuesta que le convenga. Anotar con claridad los síntomas notados, las partes de las plantas afectadas, condiciones del cultivo, calidad del suelo, edad de las plantas, tiempo que hace que se ha notado la enfermedad, etc.

Recomendamos que siempre que sea posible se acompañe la consulta con una muestra así sean larvas, insectos perfectos, arbolitos, hojas, ramas o raíces atacadas por hongos etc.

6.o No se atenderán consultas que no tengan relación con asuntos de índole rural.

Al formular la consulta remita la hoja bajo sobre cerrado y recorte y pegue esta Dirección:

LA GACETA RURAL

SECCION CONSULTAS

CALLE RINCON, 587 MONTEVIDEO

Preguntas y respuestas

[illegible]

NUEVA PALMIRA

Viajeros—

De Montevideo vino el señor José P. Fontana acompañado de su hijo.

—Hace varios días regresaron de Chile los esposos Enia Corbacho y Antonio Corbacho Ramos.

—De Las Flores vino ayer don Ramón Espeletra.

—De Colonia vino el conocido martillero señor Fernando J. Cariaño, acompañado del señor Ovidio Laguna, siguiendo ambos para la ciudad de la Colonia.

La compra del ganado al peso

EN ENTRE RIOS

[illegible]

La exposición de lanares

[illegible]

Reorganización de las escuelas rurales

[illegible]

Importación de ovinos

UNA IMPORTANTE REMESA

[illegible]

La venta de sarnífugos

AUTORIZACION DE LA ESPECIFICO

[illegible]

SECCION AMENA

[illegible]

La sociabilidad en campaña

ARTIGAS

[illegible]

ASOCIACION Y COOPERACION RURAL

Federación Rural - Sobre vialidad rural

[illegible]

Comisión Nacional de Fomento Rural - El despacho de ayer

[illegible]

AGROS

[illegible]

LA LLUVIA

INSTITUTO NACIONAL FISICO CLIMATOLOGICO

Sección: Servicio Pluvio Telegráfico

[illegible]

TABLADA

OPERACIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Especial para LA GACETA RURAL

[illegible]

Reanudó sus operaciones el saladero de los señores Pedro Denis y Cía., pagando hasta 130 milésimos por novillos especiales, precio que supera el límite de 122 a frigorífico.

Los frigoríficos Swift y Artigas poco interesados, el segundo se concretó a recibir ganado de compromiso.

El frigorífico Uruguayo estuvo activo y regularmente así el abasto.

Según puede deducirse, el mercado cerró más animado que el lunes, pero igualmente flojo.

Detalle general de precios que anotamos, pagos por kilo en pie y según lotes y destinos.

Frigorífico Swift—Bueyes: 100 y 103 milésimos. Novillos: 100, 110, 123 y 127 milésimos.

Frigorífico Uruguayo—104, 110, 113, 117 y 118 milésimos. Novillos: 118, 120, 123 124, 125 y 128 milésimos.

P. Ferrés y Cía.—Bueyes: 120 y 128 milésimos. Novillos: 122, 128 y 130 milésimos.

L. Rapallini e Hijo—Vacas a 90 milésimos.

P. Denis y Cía.—Novillos: a 127 y 130 milésimos.

Abasto—Bueyes: 107 y 117 milésimos Novillos: 118, 120, 121 y 123 milésimos. Vacas: 105, 106, 107, 108, 110, 115, 118, 120 y 125 milésimos. Terneros: 91, 100, 103, 105 y 156 milésimos.

El reparto de entrada es el siguiente:

	Cabezas
Frigorífico Swift	491
Idem Uruguayo	980
Idem Artigas	1005
P. Ferrés y Cía.	93
L. Rapallini e hijo	42
P. Denis y Cía.	175
Abasto	610
Interior	137
Servicio particular	17
Total	3550

Para hoy son esperados 95 vagones de ganado vacuno.

Juan Arrosa y Cía.

Comisión Nacional de Fomento Rural

LLAMADO A CONCURSO

c) Deberá fundamentarse el motivo de todas las prescripciones del articulado en el orden técnico y administrativo de cada proyecto.

3.o Se designa un primer premio de $ 200 efectivos y un segundo premio de $ 1.. que designará el Jurado con relación al mérito de los trabajos presentados.

4.o El mismo Jurado designado para el concurso anterior actuará en igual grado en el que motiva este llamado.

5.o El fallo del Jurado será inapelable, quedando a su deliberación cualquier punto no previsto en el presente.

6.o Los trabajos premiados serán elevados a la consideración del Ministerio de Industrias con el fin de que puedan tenerse presentes para el estudio de la ley de la materia, que se realiza actualmente, por iniciativa del mismo y con el objeto de contribuir también a la pronta terminación de dicho estudio.

... Señálase el 20 de Mayo del año próximo a las 5 de la tarde como término para la presentación de los trabajos en la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, en cuyo día, hora y local, se constituirá el Jurado, labrándose el acta correspondiente y haciéndose cargo de los antecedentes de concurso.

Montevideo, Noviembre 25 de 1918.

La Secretaría.

3953-dc.25

Asistencia Pública Nacional

LICITACION DE APARATOS ESTERILIZADORES

La Asistencia Pública Nacional llama a licitación para el suministro y colocación en el Pabellón de Ginecología, de aparatos esterilizadores con sus accesorios, cañerías, etc.

Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán estrictamente al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Dirección General, calle Uruguay N.o 824 (Sección Proveeduría y Presupuesto), todos los días hábiles de 8 a 12, y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público en la prenombrada Dirección, el viernes 27 de Diciembre próximo, a las 10 horas.

Montevideo, Noviembre 26 de 1918.—La Dirección General.

4913-dc.26-d.p.m.

CAJA NACIONAL DE AHORROS y DESCUENTOS

Rebaja de intereses, desde Agosto 1.o de 1918

Cobra por:

Operaciones de adelantos sobre sueldos, pensiones y jornales	8 o|o anual
Vales amortizables	9 " "
(o sea por $ 100, en 10 meses $ 7.87)	
(o sea por $ 100, en 20 meses $ 4.13)	
Cuentas corrientes	8 al 9 " "
Préstamos con garantías de títulos, deudas o valores	7 al 8 " "
Cauciones sobre fondos públicos	6 1|2 al 7 1|2 " "
Préstamos hipotecarios (2 años como máximum)	7 al 8 " "
Préstamos hipotecarios amortizables en cuotas hasta 100 meses	9 " "

7-Mls. vs. y dgo.Enl.o

Entrada y venta de ganado en Tablada

3551 RESES VENDIDAS

139 bueyes, ... 149 terneros.

De Canelones: ... bueyes remitidos por R. Martínez y vendidos a $ 0107 K. para abasto.

Alfredo O. Guichón—

De Río Negro: 2 bueyes remitidos por R. González y vendidos a pir. para saladero.

J. Bentancor—

De Canelones: 2 vacas, 2 terneros remitidos por L. Mamberto y vendidos a $ 0108 K. ... para interior y servicio particular.

De Canelones: 4 bueyes remitidos ...

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Mercado de Cereales

TRIGO

Mercado de lanas

AVISOS NUEVOS

VIDA SOCIAL

MERCEDES FIGARI CASTRO



El sepelio de sus restos.—El justo dolor que ha provocado en nuestra sociedad el deceso de la señorita Mercedes Figari Castro, tuvo, en el acto de su sepelio, realizado ayer de mañana, plena exteriorización. El cortejo fúnebre que acompañó sus restos, fué numerosísimo, y en él figuraba todo lo más saliente de los diversos círculos montevideanos. Fué un homenaje póstumo de grandes proporciones.

LA FIESTA DE ANOCHE—

La Noche Buena fué festejada por buena parte de la sociedad montevideana y de las colectividades de los países aliados, con una brillante fiesta, pues así merece calificarse el Diner Concert y Baile realizado anoche a beneficio de la Cruz Roja Británica y Norteamericana.

El Diner comenzó a las 9, tomando una cantidad considerable de ...

—Entre las personas que anunciaron su próxima llegada al Gran Hotel Piriápolis, ... las siguientes: señora Luisa L. de Ventura e hijas, familia Soraci, E. Labaqui (hijo), Víctor González y señora y las señoritas Helena y Teresa Hermes.

LICEO FRANZ LISZT—

Tuvo lugar, en este conservatorio, el examen del señor Casáreo E. Ro...

DEMOSTRACION AL DOCTOR MACHADO—

LA GRAN FIESTA NAUTICA—

PIRIAPOLIS—

Parte en breve para Piriápolis, procedente de La Plata, el escribano señor Emilio Giraldez, acompañado de su familia.

—Ayer llegaron al mismo balneario los señores Nicolás B. Rossi, Teodoro Belluci (hijo) y el doctor Díaz Hernández y señora.

NOVIAZGOS—

Se ha formalizado el compromiso de la señorita Olga Bonomi con el caballero Manolo Rodríguez Ilarraz.

ENLACES—

Para fines del entrante mes se ha concertado la boda de la señorita Celia Figoli con el señor Vicente Banoliaglio.

—En la mayor intimidad se realizará hoy el enlace civil y religioso ...

—Después de haber pasado una temporada en Monzón, regresó ayer la señora Lauria Baltx de Coronel con su hijito Bulito.

—Del departamento del Salto llegó el doctor Juan Gutiérrez.

—De la vecina capital regresó anteayer la señorita María Eloisa Ponce de León Terrero.

—Del mismo punto, el señor Jaime Montoro (hijo).

VERANEO—

Para Punta del Este partió el agrimensor señor Raúl Conde.

EN LA DIPLOMACIA—

El ministro del Uruguay en Italia, doctor Gabriel Terra, su esposa se...

VIAJEROS—

Parte para Europa en Febrero próximo, la señorita Lola Barráz.

Regresó a Colonia el señor Diego Olivera Risso.

—Para el Salto el señor Luis G. Errandonea.

ENFERMOS—

Sigue acentuándose la mejoría de la niña María de los Angeles Olloniego, que se encontraba enferma de algún cuidado.

—Delicado es el estado del señor Esteban L'Hopital.

Arte y Artistas

18 DE JULIO—

POLITEAMA—

TEATRO DE VERANO—

Los ex-recaudadores y cobradores de impuestos

Su derecho a la jubilación y pensión

Por el Ministerio de Hacienda se pasó un mensaje a la Asamblea, en el que se dice que con fecha 20 del corriente, el senador por Maldonado, doctor Florencio Aragón y Etchart, presentó un proyecto de ley interpretativo de las leyes de fecha 21 de Junio de 1916 y 5 de Junio de 1918 que concede los beneficios de la jubilación y pensión a los ex-recaudadores y cobradores de impuestos ...

Universitarias

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Historia de la Arquitectura, segundo curso: Horacio Terra Arocena, (sobresaliente); Carlos Molina, Pedro A. Belloni Gadea, (sobresaliente); Mario Genta, Aníbal H. de Loy.

Administrativas

Ministerio de Industrias—

Exoneración de derechos—

Industria Nacional—

Derechos literarios—

Sanidad Militar—

Correo aéreo—

Mensajes a la Asamblea—

El presupuesto de ...

LECTURAS

POLICIA

Servicio de boticas

Registro Civil

Comisión Nacional de Fomento Rural

LLAMADO A CONCURSO

EL FIN DE LA TRAGEDIA

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

Las facilidades al comercio después de la guerra—Mensaje de Jorge V a las tropas británicas con motivo de Navidad—Los bolshevikis de Polonia protegidos por los alemanes—Situación desastrosa de las finanzas turcas—Actitud de los delegados franceses respecto a la devolución a Alemania de sus colonias—Los impuestos de guerra en Norteamérica—Fuerzas americanas enviadas al frente ruso.

FACILIDADES FINANCIERAS AL COMERCIO

Londres, Dic. 24.

He aquí un resumen de las principales conclusiones del informe redactado por la Comisión para las facilidades financieras al comercio, después de la guerra, bajo la presidencia de Sir R. V. Vassarsmith, del Lloyd Bank, y que publica el Ministerio de Reconstitución. Habrá un aumento de pedido de facilidades de crédito durante el período de reconstitución. El poder del comercio y de la industria generalmente, para proveer a sus necesidades financieras, dependerá grandemente de las reservas en capitales que hayan podido acumular.

El informe comprende tres partes principales tituladas como sigue: Establecimientos que hacían trabajo de guerra desde poco tiempo después del comienzo de la guerra; establecimientos que hacían trabajo de guerra desde un período ulterior; nuevos establecimientos creados a raíz de los pedidos siempre más crecientes de material de guerra.

Dificultades financieras se presentarán, sobre todo, para el tercer grupo y como el mayor obstáculo de las empresas industrias y financieras es la incertidumbre, el Gobierno debería hacer conocer la política fiscal futura del país y relativamente al racionamiento de mate-...

...ge, ofrecerá un banquete a Mr. Wilson y lo presentará a los miembros del Gabinete Imperial.

El lunes de noche, el Rey Jorge dará un banquete en honor de Mr. Wilson en el Palacio Buckingham.

El martes de mañana Mr. Wilson partirá de esta capital con destino a Douvres.

MANEJOS ALEMANES

Londres, Dic. 24.

En los círculos oficiosos que despachos de Varsovia demuestran que los alemanes apoyan el movimiento de los bolshevikis en Polonia.

VIAJE AEREO

Londres, Dic. 24.

Telegrafían de Malta que un avión procedente de esta capital conduciendo a quince pasajeros, entre los cuales se encuentra el general Mac Ewen, llegó allí en viaje para las Indias.

PROTECCION A LA CIVILIZACION

Londres, Dic. 24.

"The Daily Chronicle" dice que la próxima llegada del Presidente Wilson significa la unión de las naciones democráticas del mundo para proteger a los frutos de la civilización.

GENDARME DE TIERRA Y MAR

Londres, Dic. 24.

"The Times" comentando ... de la Liga de ... bleciemiento ... nes dice que se necesitarán ... ella, el gendarme de tierra y ...

[illegible]

UN PRETEXTO

Amsterdam, Dic. 24.

Comunican de Berlín que la orden del comandante francés de internar a todos los hombres de Nieder, suburbios de Francfort, impide a Alemania de cumplir con la condición del armisticio sobre la entrega de locomotoras. La comisión de armis-...

Información sudamericana

BRASIL

Río Janeiro, 24.

Se dá como segura la composición de la embajada que irá a la Conferencia de Paz, en la siguiente forma: Jefe, senador federal señor Epitacio Pessoa, y delegados, señores: ...

CHILE

Osorno, Dic. 24.

Llegó el diputado señor Nolasco Cárdenas, quien intentó pronunciar un discurso, pero la muchedumbre lo silbó y lo llenó de denuestos. La rechifla se hizo general y el Sr. Cárdenas, debió huir en medio de insultos, gritos y silbidos.

Despachos de la madrugada

HASTA LAS 4.30 A. M.

Adhesión del pueblo español al viaje de Romanones a París

Grandes disturbios en Barcelona

Proyecto de comunidad de educación franco-americana

Invitación de la federación municipal socialista portuguesa

España

TESTIMONIO DE ADHESION

MADRID, 27—Se prepara una entusiasta recepción al Conde de Romanones, para atestiguar adhesión a su viaje.

EXPECTATIVA

MADRID, 27 — Comunican de Barcelona que reina expectativa por ...

...gía de sus jefes, la mayor causa de la hermosa victoria es la intervención de Inglaterra.

"Le Gaulois" evoca el valor de los tres cuerpos de ejército admirables que llegaron a ser gracias a los esfuerzos inolvidables de las Islas Británicas, Colonias y Dominios magníficos ejércitos de varios millones de soldados, que hicieron prodigios de ...

...Holanda. El Presidente respondió que le informaría más tarde si le es posible aceptar la invitación.

MEJORADOS

AMSTERDAM, 25 — Informan de Amerongen que el ex-kaiser y la ex-emperatriz no salen todavía de sus habitaciones, aunque han experimentado una leve mejoría.

REVISION DE LA CONSTITUCION

LA HAYA, 25—Se ha dictado un decreto nombrando una comisión para ...

[illegible]

La feria judicial

Ejército y Armada

Pastas Salus

SECCION COMERCIAL

BOLSA

[illegible]

Cambios

[illegible]

Valor de la propiedad

[illegible]

Transporte de correspondencia

Telegramas comerciales

[illegible]

Entradas de ultramar

[illegible]

Salidas para ultramar

Vapor inglés "Thessaly", para Liverpool.

Vapor inglés "Olavarría", para Liverpool.

Entrada de los ríos y cabotaje

"Elettra Emma"—

Vapor nacional procedente de Paysandú entrado el 23 de Diciembre y fondeado en Ante Puerto. Con-...

"Ciudad de Buenos Aires"—

Vapor argentino, procedente de Buenos Aires. Entrado el 23 de Diciembre y atracado al Muelle A. Consignado a Nicolás Miranovich Ltda.:

Dellepiane y C.a. 250 bultos fruta fresca.

P. Bernini y C.a. 457 íd. íd. íd.

Carga en tránsito al Exterior

Enrique J. Ziegler, 1700 fardos tasajo.

"Cabo Corrientes"—

Vapor argentino, procedente de Buenos Aires. Entrado el 23 de Diciembre y atracado al Muelle A. Consignado a Domer y Bernitt:

"Paraguaya"—

Lancha argentina, procedente de Carmelo. Entrado el 23 de Diciembre y fondeada en Antepuerto. Consignada a Enrique J. Vidal:

A la orden: 2,300 bolsas trigo.

"Bayonne"—

Pontón argentino, procedente de Carmelo. Entrado el 23 de Diciembre y fondeado en Antepuerto. Consignado a Enrique J. Vidal.

A la orden: 4665 bolsas trigo.

"Ciudad de Montevideo"—

Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 23 de Diciembre y atracado al Muelle A. Consig-...

Salidas de cabotaje

[illegible]

DESPACHO DE ADUANA

[illegible]

Despachos judiciales

[illegible]

C. Contaas, Meregué Hnos. y Pintos matrícula, J. Ventura matrícula, S. Leone con doctor C. Saenz de Zumarán, F. Mateo Barrios proponiendo concordato preventivo extrajudicial, R. Varela con G. López, tercería Raguzci y Voulminot, Pascale y Rolando proponiendo concordato preventivo extrajudicial, incidente R. Quincke y otros, C. Bellmunt Golorons con C. Rosso, Molinari Hnos. con H. Farías, S. P. Ayala con A. y A. Artagaveytia, L. R. Macció solicitando título de Corredor y Rematador, I. C. Rosso con C. Saenz de Zumarán, L. Barbosa con J. Pera, Peluffo y Compañía solicitando la notificación de una cesión a don A. Nonen, C. Mellida con P. Saenz de Zumarán, N. Cagnani quiebra, incidente Dr. Etchevers, Seara Piqué y Compañía con Ferreira Hnos., incidente L. Fernández, Espino Maynard y Marquez con C. Amaral, L. Dantez y Compañía con Lima y Compañía, C. A. Righezzi con M. Rico, incidente J. P. Mondoutey, A. Onkis de Rodríguez con J. M. Lago, Saint Hnos. con J. T. Castilla, F. Presero y otro con E. Fyn y A. Falca.

Interlocutorias: — P. Favier con Ferreira Machado, incidente J. M. Silva y Autuña, J. D. Hoover con Echeverri y Hegu o M. Abella con D. Evans y Passano Hnos., S. P. Ayala con J. M. Casal y A. Casal, Banco de Galicia y Buenos Aires con P. L. Montero y otro.

Definitivas: — J. M. Aubriot y Compañía con Fanni Escala de Pozzoli, Vega y de la Lisua concurso, A. Orcade y Espada matrícula, H. Laverello con J. B. Cantoni, P. Varela con J. N. García y Compañía.

Libros rubricados: — Caja Nacional de Ahorros y Descuentos 3, P. Pedemonte 1, F. Díaz 2, J. Castilla 4.

Mateo Mario Figarez, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — Genta J. con F. Castillo embargo preventivo, De Mattia S. y C. A. Aladio divorcio, Zanini J. B. con F. Ramos ejecución de hipoteca, Rosado A. auxiliatoria, Ricono A. auxiliatoria, Fontana de Augusto C. venia, Pérez L. inscripción del Registro Civil, Salas F. con F. Landekar divorcio, Mondino E. con M. Bellmunt y Victorio cobro de pesos, Sicardo J. M. y A. Turón divorcio, Márquez de Scarniccia B. declaración de ausencia de su esposo, Lacueste B. C. incapacidad, Gibello de Silva C. reclusión de su hijo Victorio, Torres Frías con M. Moreno divorcio, Sigouroux E. con R. Mata divorcio, Invori Conde M. con J. Croci desalojo, Martina A. con J. R. Rebello divorcio, Rodríguez de Maereschez A. con R. Mac-Eachen divorcio, Gómez J. y F. Lista divorcio, J. M. Uriarte deduciendo tercería de dominio D. Casino con L. Casino cobro de pesos, Rivas R. con V. Vidal divorcio, Buggiano o Bogiano con J. Pera divorcio, Oficio de la Alta Corte de Justicia número 3505, Galán P. y E. M. Petit reconocimiento de firma, N. de Rodríguez Rosario incapacidad, Giordano M. con S. Pastorino divorcio, Paz L. medidas preparatorias, Pérez Agaza E. con R. Badel divorcio, Valente M. con D. Magliano divorcio, Caimo S. cumplir el artículo 113 del Código Civil, González Santos J. entrega de su menor hija E. H. Asunción con J. Cárdenas divorcio, De Vechi I. con E. Perotti divorcio, Arloite J. con J. Casella divorcio, Miguez M. incapacidad, Bagnalasta J. con M. I. de Rolando desalojo, Banco de Préstamos Inmobiliarios con R. Rigau ejecución de hipoteca, Catani Santini y Ginebra Ludevici divorcio, Canosa Gran J. con E. Blesa divorcio, A. F. y N. González autos sucesorios, Isnaldi N. con A. Segundo Ravera divorcio, Díaz de Vellozo R. sucesión, Banco de P. Inmobiliarios con J. Delcón ejecución de hipoteca, Banco de P. Inmobiliarios con A. Martínez de Galiaza ejecución de hipoteca, Banco de Préstamos con J. Reixach ejecución de hipoteca, Ruggiero G. y J. con R. Alonso cobro de pesos, Ryan B. J. y M. H. Lapeyre divorcio, De la Fuente M. sucesión, Oficio del Juzgado de Soriano número 3368, García R. sucesión, Ramonet B. con A. Chabrie divorcio, Oficio de Florida número 2196, Pirez F. incapacidad, L. García con C. Capa inscripción a la ley de alcohol, Carzoglio de Viglioni con F. Faig ejecución de hipoteca.

Audiencias: — 2

José P. Barbot, actuario.

REMATES

Gaston A. Nin y Cía.

JUDICIAL

POR PARTICION DE HERENCIA

15 CHACRAS

en PROGRESO

INMEDIATO A LA ESTACION

Areas adecuadas para el pequeño Agricultor

El 8 DE ENERO DE 1919

A LAS 3 P. M., EN NUESTRO LOCAL DE VENTAS, CALLE TREINTA Y TRES NUMEROS 1385 Y 1387

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno Dr. Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados "Sucesión de Margarita Vidal de Marques", se hace saber al público que el día 8 de Enero de 1919, a las 2 1|2 p. m., en la Casa de Remates de Gastón A. Nin y Cía., calle Treinta y Tres N.o 1385 y 1387, se va a proceder por el señor Martillero don Gastón A. Nin, asistido del Actuario y Alguacil de Juzgado, al remate público de los siguientes bienes: Una fracción de campo situada en el departamento de Canelones, 4.a Sección Judicial próxima a la Estación Progreso, cuya área es de 172 H. 6344 metros 25, según planos de mensura y partición practicados por el agrimensor Bernardo Kayel el 27 de Noviembre de 1918, cuya fracción ha sido fraccionada en 15 chacras cuyos números, áreas y linderos de acuerdo con el plano de subdivisión practicado por el agrimensor don Bernardo Kayel en Noviembre 27 de 1918, son los siguientes: 1.o Fracción N.o 1, encierra un área de 15 H. 6136 mt. con 53, teniendo al nord-oeste 218 m. 40, por donde linda con J. Alzola de Alzola; por el sureste 467 mt. 50, por donde linda con la fracción N.o 2 que se deslindará en seguida, al nordeste 452 mt. 40, por donde linda con propiedad de viuda de Pedro Costa y por el sudoeste tiene frente a la vía del Ferrocarril Central del Uruguay en una línea que mide 316 m. 30 c. Este bien está tasado a razón de 160 pesos la hectárea o sea $ 2.488.19 2.o La fracción señalada con el número 2, compuesta de un área de 12 hectáreas 3395 mt. 83 cuadrados, teniendo al noroeste por donde linda con la fracción N.o 1, 467 mt. 50, al sudeste 538 mt. 80, por donde linda con propiedad de Américo Rigau, al nordeste con 241 mt. 20 lindando esa parte con Viuda de Pedro Costa y 243 mt. 20 al sudoeste con frente a la vía del Ferrocarril Central del Uruguay que va de Progreso a Joanicó. Este bien está tasado a pesos 160 la H. o sea en total pesos 1.974.33. 3.o La fracción N.o 3, encierra un área de 3 H 6.703 mt 57 cuadrados, teniendo 230 mt. 10 al noroeste de frente a calle de 17 mt. por 157 mt. 80 al sudeste por donde linda con propiedad de varios, con 243 mt. 20 al nordeste con frente a la vía del Ferrocarril Central del Uruguay que va de Progreso a Joanicó, una línea quebrada al sudoeste por donde mide 216 metros 20 que da frente a la carretera a Florida. Este bien está tasado a $ 310 la H. o sea en total $ 1.137 con 81 4.o La fracción señalada con el N.o 4 del plano referido, se compone de 8 H. 5762 mt. 60 cuadrados, teniendo 372 mt 70 al nordoeste donde linda con la fracción N.o 5 que se deslindará inmediatamente, al sudeste por donde da a la calle de 17 mt. de ancho, mide 240 mt. 30, teniendo 315 mt. 60 al nordeste por donde pasa la vía del Ferrocarril Central del Uruguay que va de Progreso a Joanicó y 291 metros 10 al sudoeste por donde da frente a la Carretera a Florida. Este bien está tasado a $ 300 la ht. o sean en total $ 2.572.88. 5.o La fracción señalada con el N.o 5 se compone de 7 Ht., 7691 mt. 28 cuadrados, lindando por el nordoeste por donde mide 454 mt. 20 con Carlos Roselló, al sudeste mide 372 mt. 70 lindando con la fracción antes descripta. Al nordeste tiene 200 mts. 70 que dan a la vía del Ferrocarril Central que va Progreso a Joanicó y por el sudoeste mide 179 metros 50 que dan frente a la Carretera a Florida. Este bien está tasado a pesos 300 la Ht. o sean en total $ 2.330.74. 6.o La fracción N.o 6, se compone de 10 Ht. 6352 mt. cuadrados 26, teniendo al noroeste donde linda con la fracción 7, 554 mt. 20, al sudeste 517 mt. 60 por donde linda con terrenos de Suc. D'Angelo, al sudoeste 197 metros 30 que lindan con parte de la fracción 10 y al nordeste mide con frente a la Carretera que va a Florida 200 mt 10. Este bien ha sido tasado a $ 300 la Ht. o sea en total $ 3.190.57; 7.o La fracción señalada con el N.o 7 encierra un área de 8 Ht 0562 mt. 00 cuadrados, teniendo al noroeste 557 mt por donde linda con calle de 17 mt. de ancho, al sudeste 554 mt. 20 lindando con la fracción 6.145 mt., al sudoeste por donde linda con parte de la fracción 10, y 145 mt. con frente al nordeste a la carretera a Florida. Este bien ha sido tasado a razón de $ 300 la Ht. o sea en total $ 2.416.86. 8.o La fracción N.o 8 encierra un área de 9 Ht. 9657 mt. c. 53, teniendo 560 metros 15 al noroeste por donde linda con la fracción N.o 9, al sudeste 557 mt. por donde linda con calle de 17 mt. de ancho, a sudoeste mide 162 mt. con 30, que lindan con parte de la fracción N.o 11, al nordeste mide 162 mt 30 que dan frente a la Carretera Nacional que va a Florida. Este bien ha sido tasado a $ 290 la Ht. o sea en total $ 2.629.07. N.o 9 La fracción N.o 9 se compone de 10 Ht 1156 mt. cuadrados 13 teniendo 567 mt 40 al noroeste por donde linda con terrenos de Suárez Enrique y Fernando Varonne, por 560 mt. 15 al sudeste por donde linda con la fracción N.o 8, al sudoeste mide 180 mt. que linda con parte de la fracción N.o 11, al nordeste tiene 159 mt. 40 c. que lindan en toda su extensión con la Carretera que va a Florida. Este bien está tasado en la suma de $ 280 la Ht. o sea en total $ 2.832.37. 10 La fracción señalada con el N.o 10, encierra un área de 11 Ht. 7936 metros 90 c. teniendo al nordoeste 348 metros 50 que dan frente a la calle de 17 mt de ancho, al sudeste mide 348 mt. 50 por donde linda con fracción Suc. D'Angelo, al sudoeste mide 342 mt. n90 que lindan en total con la fracción N.o 12 y 342 mt 30, al nordeste donde linda con las fracciones 6 y 7. Este bien ha sido tasado a $ 180 la Ht. o sea en total $ 2.122 86. 11 La fracción señalada con el N.o 11 encierra un área de 11 Ht. 8497 mt cuadrados tiene al noroeste 349 mt. 50 por donde linda con fracción de los Hermanos de la Sagrada Familia, al sudeste 348 mt. 50 que dan frente a la calle de 17 mt. de ancho, por el sudoeste mide 342 mt 30 que lindan con la fracción 12, y al nordeste 342 mts. 30 linda con las fracciones números 8 y 9. Este bien está tasado a 180 pesos la hectárea, o sea en total $ 2.132.95. N.o 12 La fracción N.o 12 encierra un área de 12 Ht. 1414 metros c. 70 teniendo por el noroeste 383 mt. 40 que dan a la calle de 17 mt. de ancho, por el sudeste mide 352 mt. 20 que lindan con fracción de Suc D'Angelo, al sudoeste mide 352 mt 20 que lindan con fracción 14 y por el nordeste 342 mt. 30 que lindan con la fracción 10. Este bien ha sido tasado a $ 180 la Ht. o sea en total $ 2.367.46. N.o 13 La fracción señalada con el N.o 13 encierra una superficie de 12 Ht. 2074 mt. cuadrados, teniendo al noroeste 336 mt. 33, por donde linda con fracciones de Fernando Varonne y Teodoro Guerrero y parte de la propiedad de los Hermanos de la Sagrada Familia y al sudeste mide 383 mt 40 que dan frente a la calle de 17 mt. de ancho, al sudoeste tiene 352 mt. 20 que lindan con la fracción N.o 15 y al nordeste mide 342 mt. 30 que linda con la fracción N.o 11. Este bien ha sido tasado a razón de $ 180 la Ht. o sea un total de $ 2.377.33 N.o 14 La fracción señalada con el N.o 14 se compone de un área de 16 Ht. 9445 mt. 42 cuadrados, teniendo al noroeste 486 mt. 29 que lindan con la fracción N.o 15, al sudeste mide 470 mt por donde linda con Angel Pastorino y Suc. D'Angelo, al sudoeste con fracción Sucesión Rosatti mide 352 metros 20 y por el noroeste mide 352 metros 20 y linda con la fracción N.o 12. Este bien está tasado a $ 150 la Ht o sea en total de $ 2.592.30 N.o 15. La fracción señalada con el N.o 15 encierra una superficie de 17 Ht. 2.701 mt. 25 cuadrados, teniendo al noroeste 494 mt 30 lindando en parte con Juan A. Reyes y Pedro Tocco, al sudeste en 486 mt. 29 linda con la fracción N.o 14, al sudoeste linda con parte de fracción Suc. Rosatti en una extensión de 352 mt 20 y al nordeste mide 352 mt. 20 por donde linda con la fracción N.o 13. Este bien ha sido tasado a razón de $ 150 la Ht. o sea en total $ 2.590.32. 16 Una fracción de terreno (según inventario que luce en autos) situada en el Miguelete, 10.a sección Judicial de este departamento paraje denominado Atahualpa, señalada con el N.o 5, compuesta dicha fracción de un área de 339 metros cuadrados que linda por su frente al noroeste con la calle Fomento, por el sudeste con terrenos de la Iglesia de Atahualpa; por el noroeste con el solar N.o 6 de don Jaime Carrera y por el sudoeste con el solar N.o 4 de don Angel Signorelli y Suc. Vigolito cuyo solar se halla aforado a los efectos del pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 500. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance a cubrir las 2|3 partes de las respectivas tasaciones que tienen asignadas los bienes a venderse; 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía; 3.o Que los gastos de escrituras de compromiso de venta Impuesto Universitario, Certificado y 1 por ciento de comisión del rematador, son de cuenta de los compradores; 4.o Que los títulos de los referidos bienes se encuentran de manifiesto en la oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 460 a disposición de los interesados; 5.o Que a los efectos de esta publicación se hace constar que ha sido habilitado el feriado mayor.— Montevideo, Diciembre 7 de 1918.— Eduardo Díaz Falp.—Actuario.

4031-En.8.

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

De una casita en el Cerro calle Grecia N.o 917 entre las de Bélgica y Perú con tranvía eléctrico por su frente, paraje más céntrico de la localidad.

El cinco de Enero a las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación venderé la casita mencionada que consta de 2 piezas, galpón y cocina todo con techo de zinc y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Sucesión Rodolfo Machon" se hace saber al público que el día cinco de Enero próximo a las diez y seis horas en el lugar de su ubicación, por intermedio del martillero Alberto Fraga Orzábal, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá a la venta en remate almoneda y sobre la base que se indicará, del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le correspondan, situado en la manzana número 2 de la Villa del Cerro, jurisdicción de este departamento, compuesto de 10 metros 73 centímetros de frente al Este a la calle de Grecia, por 21 metros 47 centímetros de fondo al Oeste por donde linda con don Manuel Volseire y don Carlos Noblia; por el Sud con don Serapio Nogueira, y por el Norte con don Juan Quirol. Este bien está aforado para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de $ 900.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil; 2.o Que no se admitirá oferta que no exceda del aforo establecido; 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria calle Sarandí N.o 423 a disposición de los interesados; 4.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador; 5.o Se hace constar que se ha habilitado el feriado próximo a los efectos de las publicaciones y remates.—Montevideo, Diciembre 16 de 1918.—Eloy G. Pereira, actuario.

Más informes al martillero, Pampas 2008. Teléf. 1463 (Aguada).

4585-En.5.

Francisco Artigas

CAMPOS EN EL SALTO

1190 hectáreas 7162 metros

a 10 kilómetros de la ESTACION ITAPEBI, y 40 kilómetros de la CUDAD DEL SALTO. Con camino macadamizado del Salto a Itapebí ¡¡Una hora de Automóvil!!

Campo de invernada de primer orden. Con alambrados de ley, Montes y aguadas permanentes. — **Condiciones de pago:** 1/2 al contado y 1/2 a 3 años de plazo con el interés de 6 1/2 é hipoteca del mismo campo.

EL VIERNES 27 DE DICIEMBRE a las 2 1|2

En la Bolsa de Comercio, Zabala esq. Piedras, remataré este valioso campo, reputado como lo mejor de la zona, pues en el se invernaban los ganados de la grandiosa estancia de Marquez.

4612-dc.27

BANCOS

VAPORES